

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera 8585

Unidad de Compra : SALUD

Teléfono : 56-02-25585406

Fecha Envío OC. : 18-06-2015 11:42:47

Fax :

Estado : Aceptada

Número Licitación : 2766-90-R115

ORDEN DE COMPRA N°: 2766-407-SE15

SEÑOR (ES) :	DROGUERIA GLOBAL PHARMA SPA	A Sr (a) :	INGRID RAMORINO
DIRECCIÓN :	VICUÑA MACKENNA Ñuñoa	FONO :	228384431
RUT :	76.389.383-9	FAX :	225565196
	Región Metropolitana de Santiago		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ORDEN DE COMPRA DESDE 2766-90-R115		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	19-06-2015		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Ver Observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Jeannette Jazmin Madrid Marchant	56-02-25585406	jeannette.madrid@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
51101530	Trimetoprim	4000 Unidad	COTRIMOXAZOL FORTE 160/800 MG COMPRIMIDO	905103 COTRIMOXAZOL FTE.160800 X 1000 N° REGISTRO ISP F-653510 ANDROMACO GENERICO 31-10-2016	31,00	0,00	0,00	124.000
51141601	Hidrocloruro de amitriptilina	30000 Unidad	AMITRIPTILINA 25 MG COMPRIMIDO	199009 AMITRIPTILINA 25 MG X 100 COMP N° Registro ISP: F-651110 ANDROMACO GENERICO 31-03-2018	8,60	0,00	0,00	258.000

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Neto	\$	382.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	382.000
19% IVA	\$	72.580
Total	\$	454.580

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

OP 5/137 M- 1325 Res 50F Item 2152204004
Despachar Producto a Pedro Aguirre Cerda 0245, La Cisterna a nombre de Cristian Salazar

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>